MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

La Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, reunida el 7, el 13 y el 15 de octubre de 2020 acuerda admitir a los siguientes estudiantes para el curso 2020-21, resultado de reclamaciones a la lista admitidos del día 5 de octubre, de "fuera de plazo" oficial de la USAL

LISTADO ADMITIDOS - AMPLIACIÓN DE LA LISTA DEL DÍA 5 DE OCTUBRE 7, 13 y 15 DE OCTUBRE DE 2020 CURSO 2020-2021

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO

76044960-Z

70911378-D

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

70.897.338-E

45.689.406-K

70.804.360-X

EDUCACIÓN FÍSICA

77.859.893-V

FILOSOFÍA

46069418-G

FÍSICA Y QUÍMICA

76.037.448-T

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

45.877.985-T

72.260.271-K

LENGUAS CLÁSICAS_ LATÍN Y GRIEGO

76.048.253-H

Directora Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de

-